

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.349

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, no trimestre	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Viernes 26 de Enero de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Únicos Licor y Elixir de los PP. CHARTREUX.
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA, en Tarragona
Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones
De venta en Almería, casa los Sres. Frias Lirola, Príncipe Alfonso; Gervasio Losana y Francisco Losana.
Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

SERRINES DE CORCHO
CLASE SUPERIOR,
A CUATRO REALES FANEGA.
Informes: NIGUE MARIN, Almería.

Azufre de la Compañía Franco-Española.
Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.
Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

JOSE BALBOA.
Médico de las Facultades de Argel y Madrid
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.
Consulta diaria de 1 á 5.
GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla
TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,
Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

SOBRE LO MISMO.

Como ayer dijimos, ninguna cuestión ofrece mayor interés que la de las aguas, para nuestra comarca.
Nos encontramos en la época del año que más abundancia debía haber, y sin embargo, muchos terrenos no saben aún lo que es un riego, y la fuente que abastece nuestra capital no tiene el suficiente caudal para llenar cumplidamente su cometido.
¿Y si esto sucede en Enero, qué es lo que ocurrirá en Agosto?
Porque está visto que la sequía este año vá á ser más desastrosa que el anterior.
Entonces, cuando llegue, es cuando nos acordaremos de Santa Bárbara, y cuando se pensará en solucionar el conflicto, sin tiempo ni medios para ello. No se hará nada y volveremos á lo mismo, á sufrir nuevas sequías y á que se produzcan mayores y más graves daños á la agricultura, aparte de que se quede indotada la capital y vengan entonces los lamentos y las quejas.
Esta manera de pensar, esta idiosincrasia especial de nuestras auto-

ridades no se vé en localidad alguna, porque en todas partes del mundo se sabe ya y se tiene olvidado, que vale más prevenir que remediar; pero aquí ni de una cosa ni de otra se preocupa nadie.
Las mismas fuentes particulares que riegan las vegas de muchos pueblos del río y aún las que riegan terrenos privados, se hallan en el mismo caso, han mermado sus caudales, por efecto de la sequía que se padeció, y en vez de trabajar en invierno sus veneros, para que al llegar el estío no se vuelva á repetir el caso de secarse las plantas y que se anulen las cosechas, sigue el «statu quo» musulmán, esperándolo todo del cielo, de las lluvias.
El estado actual de casi todas las fuentes era bastante á preocupar, tanto á las autoridades como á los particulares, pues si bien nadie se preocupa y el tiempo transcurre sossegadamente hasta que el estío venga; y entonces sí, entonces serán todos clamores y protestas, pero ni ahora ni luego se trabajará nada en favor de que cesen los conflictos que la escasez de agua traen aparejada.
Entonces, todas las lenguas se desatarán contra los empresarios de las aguas, contra los Gobiernos y las leyes, sin fijarse que todos tenemos

culpa, porque no sabemos reclamar cuando es tiempo y no emplear el tesón, la constancia y los sacrificios que són necesarios.

CORTAS ANDALUCIA

En vista del presente triste, agravado por ensayos dardivosos (y Dios ponga tiento en las manos peccadoras por otras medidas que tenemos igualmente ilusorias), hay que volver los ojos al pasado y solazar el espíritu con su recuerdo, buscando con el espíritu de él dormidas voluntades, que son las que, en nuestro concepto, pueden resolver el conflicto agrario.

El problema está ya bien «documentado», como ahora se dice, y ese problema no se resuelve con loterías de socorros, ni con subvenciones, ni con pantanos en Jerez, ni con la marcha de Cádiz, repartiendo billetes del Baneo.

El problema es más hondo, es problema social, ético, comercial, legendario, histórico, de raza, de justicia...

Ahondar en él, y veréis qué fácil solución tiene.

Un Gobierno muy largo y muy bueno, que se levante temprano y que considere todos los días, al ponerse el sol, que Andalucía consta de ocho provincias que equivale á un Portugal, y que, sin embargo, de su pobreza, y abandono y esterilidad, y menosprecio de los Gobiernos y de sus sequías y de sus crisis, paga puntualmente sus tributos, mejor que ninguna otra provincia.

Es un problema de justicia el problema andaluz.

L. P. DE G.

LO QUE SE IMPONE.

La mendicidad en Almería

Uno de los problemas que más deben ocupar nuestra atención, es el de la mendicidad, que aunque asunto crónico y antiguo, no por eso deja de tener tanta importancia, como otros muchos expuestos diariamente por la prensa, y á los que, al parecer, se pretende atajar, poniendo en práctica proyectos y reformas que á su exterminio se encaminan.

La mendicidad que tan constantemente hace presa á las regiones andaluzas, merece, por su tinte lúgubre y sombrío, ya que no por amor á la humanidad, la atención preferente de nuestros gobiernos, que percatados como nosotros, de la necesidad imperiosa de solucionar la se decidiera á acometer ó implantar aquel remedio digno del respeto y la consideración humana, para extirpar ese peso social que nos avergüenza, sin lanzar tampoco al desamparo á aquellos seres desgraciados que caminan desorientados, mendigando con el nombre del Dios supremo la caridad pública, y que constituye el problema á que hoy nos encaminamos demostrar.

Quizás todos los pueblos, sean víctimas de esa llaga, hija de la miseria y del hambre; quizás toda España sienta el peso de esa influencia de ejércitos harapientos y agonizantes, pero sin duda la que sufre con más rigor y perseverancia el castigo de la mendicidad callejera, es la Andalucía, despojada de los medios de subsistencia, y dominada por el perpetuo malestar, en cuyas diversas regiones, se nota la afluencia del mendigo que alimentado por la creencia de la protección pública, recorre pueblos, transita calles, se interna en los paseos y plazas, haciendo galardón de su repugnante miseria y acometiendo, impulsado por la necesidad, con tonos bruscos

y descompuestos ademanes, á toda clase de seres, con el estribillo rutinario de «una limosna por el amor de Dios».

Y, no se crea, que la resolución de este problema pende de la construcción de obras públicas, como las que ahora se van á acometer, pues en ellas encontrarán alivio con el trabajo aquellos bráceros que gozan de todos sus remos y no la mayoría de los verdaderos mendigos, que se ven imposibilitados por la falta de sus miembros, por la debilidad de sus organismos físicos ó por lo avanzado de sus edades para la ruda labor del trabajo.

Para estos seres, que viven en medio de sus dolencias, sin más esperanza que la caridad, y sin otro anhelo que el triste pedazo de pan que mitigue por momentos el hambre que les devora, solo puede hallarse la protección que dicta la más áspera conciencia, con el apoyo material de nuestro Gobierno, que sacrificara sus áreas, en aras de un bien social y de un acto elocuentemente humanitario, ordenando la construcción de asilos para pobres que careciendo de la salud y de sus remos, arrastran la vida en medio de grandes torturas, y jamás se apartan del sendero de la miseria.

El Gobierno no debe consentir, (siendo el remedio tan fácil) que la nación española y muy especialmente las regiones andaluzas, sufran el sonrojo, de esta vergüenza de la mendicidad callejera, que tan mal nos coloca entre las grandes naciones.

J. BONET PEREZ. Almería, Enero, 1906.

Boletín Oficial.

Extracto del día 25.

Acuerdo de la Comisión Provincial declarando nulas las elecciones últimas de concejales verificadas en el pueblo de Tahal.

—Por D. Juan Navarro Mellado se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Carmen», de mineral de hierro, paraje Majada Vieja, término de Carboneras, y por D. Francisco Ruiz Carrillo, 20 ídem, nominadas «Mi Soledad», de igual mineral, paraje El Cortijico, término de Bédar.

—Circular de la Delegación de Hacienda sobre el vencimiento para el 15 de Febrero próximo de un trimestre de la Deuda amortizable de las emisiones de 1900 y 1902.

—Continuación de la relación de expedientes declarados fallidos por esta Administración de Hacienda.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama al procesado Juan Fernandez, el de Canjajar al testigo Francisco Lopez Rodriguez; el de Vera á los autores de un robo, y el de Guadix á Juan Rico Romero.

—El Ayuntamiento de Dalías convoca á la comunidad de regantes de aquel término; el de Laroya publica la nueva Junta de Asociados, y el de Cuevas la subasta del arbitrio sobre el Matadero público.

LO DEL DÍA.

Robo en una iglesia.

Los robos continúan no solo en las fincas particulares sino tambien en las iglesias.

Anteayer en la iglesia parroquial de Yeste, perteneciente á la Diócesis de Murcia, se cometió un robo sacrilego de gran consideración.

Se cree que los ladrones se quedaron ocultos en el templo en la tarde anterior para perpetrar el delito en la soledad de la noche.

Los ladrones sustrajeron todos los vasos sagrados y alhajas, muchas de ellas de gran valor, entre las que fi-

gura una cruz de plata que conservaba una preciosa reliquia consistente en una espina de la corona de Nuestro Señor Jesucristo.

Hasta la fecha no han sido habidos los ladrones ni se han recuperado las alhajas robadas; solo se sabe que no son hijos del pueblo de Yeste, puesto que en una aldea próxima llamada Catarroya, los vieron algunos vecinos, dejando abandonados en este sitio algunos vasos sagrados y objetos que carecían de valor.

El vecindario de Yeste se encuentra indignado por el bárbaro sacrilegio.

CARNET DE MODAS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Los periódicos de transición siempre fueron inquietantes por las dudas á que dieron lugar, sobre todo en materia de Modas. ¿Qué partido adoptar actualmente para componer un buen «trousseau»? ¿Serán base de él las mallas y medias de seda?

El asunto merece alguna atención, pues no parece ha sido tan mal recibida como se ha dicho la idea de introducir en la toilette femenina la malla de seda rosa. ¿Estaremos, quizá, en vísperas de esa transformación imprevista, que desterrará de las «toilettes» el lujo íntimo, ese bonito y albo interior, esos flotantes y finísimos encajes que son una de las más preciadas preseas que guardan nuestros roperos?

Nosotras lo ponemos muy en duda, pues hoy, como lo fue en la época Directorio, cuyas modas se intenta resucitar, el lujo íntimo es objeto de un refinamiento exquisito. Los equipos hechos por Mlle. L'Olive, la gran camisera de aquellos tiempos, contenían doce docenas de camisas de batista, cada una de las cuales podría pasar por el aro de una sartija.

La fineza del bordado, los calados, lo tenue de los encajes, forman nuestra admiración, y lo que cuesta mucho se pone en primera fila en nuestros accesorios de «toilette».

Las damas del Directorio, usaban un cubre-corsé de marcelina, color rosa y muy ajustado, que tenía la misión de hacer de viso bajo el vestido de muselina de Indias.

Entonces no se hablaba para nada de las mallas. ¿Pero apesar de esto y de dominar hoy los gustos del Directorio, veremos la malla en nuestra «toilette»? ¿Estarán destinadas á ser una de las originalidades de nuestra época, las mallas de los tiempos de la Edad Media?

En el antiguo régimen y durante largos años, las mujeres se resistieron al empleo del pantalón, puesto en moda por la pudibundez inglesa. Hasta 1840 puede decirse que no se extendió el uso de esa prenda, por los prejuicios que contra ella había. ¿Debe desaparecer? Juzgamos que hace falta cierto atrevimiento para transformar así nuestras costumbres íntimas. La malla de seda estaba reservada hasta ahora á las reinas de hadas, y votamos porque continúe estándolo.

Por todas partes se crean maravillas; se consultan todas las Artes para facilitar dibujos; se copia lo antiguo, y la mano de obra se perfecciona más y más de día en día; pero no siempre los frutos que se obtienen son merecedores de buena acogida.

Mientras los modistos entran á saco en las modas Directorio, y en los talleres de ropa blanca preocupa el asunto de las mallas, las faldas prosiguen su tendencia á ser muy amplias de abajo, como lo demuestra la de la siguiente «toilette».

Es de paño gris, flexible y sedoso. La falda, ajustada en las caderas es muy amplia en el bajo, apare-

ciendo serlo doblemente por llevar guarnecida su mitad inferior con cinco volantes en forma. Completa la «toilette» una «camiseta» de guipure, sobre la que puede ponerse una especie de abrigo manteleta, de igual paño que la falda y guarnecido con cuello de armiño.

Parece empezar la lucha entre las dos tendencias, la pañería a la antigua y la línea de crinolina, tal como apareció en su caída; estrecha en lo alto y amplia, en forma de plumero en el bajo.

Como modelo de la tendencia hacia la pañería antigua, ofrécese la falda de esta otra toilette, de mañana, y que se puede confeccionar con lana verde marino. La falda se hace a pliegues largos y planos, gracias a lo cual, sin embargo de ser muy amplia no lo parece, pues su línea es casi recta. El cuerpo es recto y contorneado por un galón moaré, completando su adorno un cuello-estola, del mismo tejido que el resto del traje, y como el cuerpo contorneado por un galón, que se cruza en el delantero.

Siguiendo la buena costumbre de los gustos Directorio, las faldas de paño no se forran y las de lana lo son con un tejido muy flexible, con el fin de poderlas levantar fácilmente al andar, dejando al descubierto el bajo, que será de seda, haciendo juego con el vestido, cayendo hasta faltarle unos tres centímetros para tocar al suelo.

OTILIA.

París, Enero de 1906.

COMISION PROVINCIAL.

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo el Sr. Espinar y con la asistencia de los señores Martínez García, Belver é Ibarra.

Aprobada el acta anterior, se acordó que se encargue interinamente de la Secretaría el oficial D. Baldomero Perez, por hallarse enfermo el Secretario Sr. Prieto.

Se acordó proponer al Gobernador envíe al Alcalde de Lubrin el escrito presentado por el presbítero Sr. Roda Rodríguez, que reclama contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios de aquel pueblo.

Se acordó informar al Gobernador que procede imponer a la Compañía del Sur tres multas por deficiencias en el servicio de trenes.

Se acordó informar favorablemente un proyecto de aprovechamiento de aguas del río de Adra, para fuerza motriz, solicitado por D. José Gueco Iniguez.

Quedó enterada la Comisión del estado de altas y bajas habidas en el hospital durante el pasado año de 1905, que remite el Director de dicho benéfico establecimiento.

Se adjudicaron definitivamente a los rematantes de la subasta celebrada al efecto, el servicio de suministros a los establecimientos benéficos.

Se concedieron pensiones para gemelos a los vecinos de Almería y Oria, Nicolás Ramos Oña y Pedro Martínez Martínez, respectivamente.

Se acordó hacer en los pozos negros del hospital algunas obras de escasa importancia.

Se acordó pasar los antecedentes necesarios al Fiscal de S. M. para la incoación de los oportunos procesos contra los Alcaldes y Depositarios de los Ayuntamientos de Vélez-Rubio y Uleila, por supuesta malversación de fondos destinados al pago del Contingente.

También se acordó proceder por la vía de apremio contra los bienes propios de dichos señores, hasta conseguir el pago de las cantidades que resultan distraídas.

Teniendo en cuenta la obras que está haciendo la Junta del Puerto en el Malecón, se acordó comunicar a dicha Corporación para que la respete como es debido, la servidumbre de una alcantarilla que conduce las aguas sucias del Hospital al mar.

Se acordó adquirir los útiles necesarios para que los niños del Hospicio aprendan el oficio de alpargateros.

Se anulan las elecciones de concejales celebradas el día 12 de Noviembre último en Ragol, Rioja, Roquetas y Huelga.

Teniendo en cuenta las manifes-

taciones hechas por algunos Alcaldes de haber enviado al Gobierno los expedientes electorales que se les tienen reclamados, se acuerda interesar de aquella autoridad la remisión de los expresados documentos por lo que se refiere a los pueblos de Albánchez, Somontín, Suffí, Sierrro, Lucar, Laroya, Partalao, Oria, Purohena y Tijola.

También se acordó interesar del Gobernador oblique a los Alcaldes de Laujar, Instineión, Enix, Padules, Abla y Ocaña, a que remitan a la Comisión los expedientes electorales.

Se acordó, una vez examinado el expediente instruido por el oficial Sr. Aquino, en averiguación de las estancias causadas en el Hospital por los accidentados del trabajo, que se amplie dicho expediente pidiendo varios datos a Contaduría y a las casas aseguradoras.

Se acordó informar al Gobernador que procede alzar la suspensión impuesta al Secretario del Ayuntamiento de Tabernas D. Fernando Fornovi, por el Alcalde de dicho pueblo.

Se concedió un mes de licencia al activo oficial de la Diputación don Baldomero Perez.

Se adoptaron otros acuerdos de escaso interés y se levantó la sesión.

REAL ORDEN DE INTERÉS.

EL AUMENTO DE LA GUARDIA CIVIL

Ya en nuestro número de antea- ayer, volvimos nuevamente a ocuparnos de la necesidad imperiosa de que se aumente el número de Guardias civiles en la Comandancia del cuerpo en Almería, y que la expresada dependencia se eleve a la categoría de primera.

El Ministro de la Gobernación, respondiendo a las escitaciones de la Cámara de Comercio, Diputación Provincial, Liga de Contribuyentes y Círculo Mercantil, ha dictado la siguiente R. O. que ayer le fué comunicada al Presidente de la Cámara de Comercio:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en R. O. de ese Ministerio de 26 de Diciembre próximo pasado (Subsecretaría Orden Público Negociado 2.º) he de informar a V. E. que considero muy atendibles las razones en que se funda la Cámara de Comercio de Almería para solicitar el aumento de dotación de la Comandancia de Guardia civil de aquella provincia, cuya conveniencia ya tuve el honor de manifestar a V. E. en 16 de Abril de 1904 al informar la R. O. de 28 de Marzo del mismo año, pero subsisten las mismas razones para no poder llevar a cabo el aumento en esa Comandancia por la imposibilidad de disminuir la dotación en las demás sin grave perjuicio del servicio, entendiéndose que no hay más medio hoy sino que la Cámara de Comercio recabe de la Diputación provincial de Almería el que atienda al sostenimiento del personal que fuera necesario aumentar a semejanza de lo que hacen los Ayuntamientos de Ubeda y Linares en la provincia de Jaen, y el de Pinos Puente en la de Granada, a que se dispusiera que en el primer proyecto de presupuesto se consignase crédito suficiente para aumentar la Comandancia de Almería hasta 300 hombres, pero de llevarse a cabo el aumento en una u otra forma sería necesario, como ya informé a V. E. en 16 de Abril de 1904, distribuir la fuerza en tres compañías, por ser ya muy numerosas las dos que hoy tiene esa Comandancia y declarar ésta de primera clase, así como convendría aumentar el escuadrón del 16.º Tercio con quince guardias montados, para destinarlos a la sección destacada en Almería.»

De Real Orden comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernación lo traslado a V. S. para su conocimiento, el de la Cámara de Comercio de esa provincia y efectos consiguientes.»

Por el anterior documento verán nuestros lectores que las gestiones de la prensa en esta cuestión van dando resultado y ahora, tal como el asunto se presenta, lo que urge a

todo trance es que las Corporaciones a quienes la R. O. se refiere se reúnan y resuelvan el asunto, no vaya a desperdiciarse la ocasión que se presenta de alcanzar esa mejora por que hemos combatido y que ha despertado en las altas esferas del poder el interés que todos deseáramos.

VARIETADES.

¡Dios es más grande, hijo mío!

—¿Como es Dios, madre querida? ¿como Dios será de grande? ¿será como aquella erguida fuerte torre, en la que blande el tiempo su alfanje impío? —Esa es pequeña medida. ¡Dios es más grande, hijo mío!

—¿Será cual la añosa encina que se levanta en la eumbre y en largos brazos se inclina, robando del sol la lumbre y el suelo dejando umbría? —Poco tu mente adivina, ¡Dios es más grande, hijo mío!

—¿Será cual la fuerte roca en la que el bravo Oceano se estrella con furia loca, venciendo quererla en vano porque es inútil su brío? —Su resistencia es muy poca. ¡Dios es más grande, hijo mío!

—¿Será como el mar furioso que cuando brama imponente envuelve en su seno acuoso, siempre raudo, siempre hirviente, a los nautas y al navío? —Es el mar poco potente. ¡Dios es más grande, hijo mío!

—¿Será como el Sol, que llena con sus luces el espacio y arrastra en áurea cadena esos mundos de topacio que flotan en el vacío? —La fuerza al Sol le es ajena. ¡Dios es más grande, hijo mío!

—¿Cómo será? Madre ¿quieres decirme a mí solito? —Hijo, Dios entre los seres es el Sér en lo infinito. —Madre, comprenderlo ansío. —¡Jamás! que finito eres, y en tí no cabe, hijo mío.

FRANCISCO DE P. UREÑA.

LAS HERNIAS

SU CURACION VERDAD POR NUEVO PROCEDIMIENTO en Almería hotel París DESDE EL 14 AL 31 ENERO PROGRESO CIENTÍFICO A LOS ENFERMOS



El progreso de la Ciencia moderna lo es, sin la menor duda, el triunfo obtenido sobre la curación de las hernias sin operación quirúrgica por el procedimiento táxico-medical contentivo. Era preciso curar la hernia, curarla radicalmente ó preveer sus riesgos, y no lo había logrado aún la Medicina por cuantos medios científicos tenía a su alcance. Hoy viene a llenar este vacío el nuevo y sin rival invento medical-contentivo, aplicado convenientemente por D. Fermín Guerrero, médico especialista de opoterapia de Madrid, autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897.

El Sr. Guerrero, que se encuentra en Almería por asuntos profesionales, hospedado en el hotel París, desde el 14 hasta el 31 de Enero, ofrece a todos los enfermos sus conocimientos científicos, poniendo

a su disposición dicho procedimiento curativo.

Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Honorarios: una consulta, 5 ptas.

GACETILLAS.

El bacheo de las calles.

Ya dijimos anteaayer que se estaban bacheando varias calles por cuenta de la empresa que tiene la obligación de hacer ese servicio.

Después de ese bacheo, lo que hace falta es que a la tierra se le eche agua y se apisone bastante porque en la forma en que se está dejando, resultará cuando caigan cuatro gotas, convertido todo el piso en un verdadero fango.

¿Se procurará hacer lo que decimos, Sr. Alcalde?

Causa de una interrupción

A consecuencia de las grandes heladas que han caído en término de Ohanes, donde radica la importante fábrica de luz eléctrica «Mengemor», ha ocurrido un desprendimiento de terrenos en una parte del canal.

Esta ha sido la causa de la falta de luz que han tenido los abonados a dicha empresa, la cual está haciendo nuevos gastos para que no se repita esa interrupción inesperada.

Subasta.

El día 1.º de Febrero próximo tendrá lugar a las 12 de la mañana en la Administración de la Aduana, la de varias seras de esparto abandonadas por sus respectivos consignatarios.

Debut de artistas

En el café España, uno de los salones más concurridos de esta capital, debutaron anoche la popular bailarina sevillana «Doloreto» y otras conocidas artistas, siendo del agrado del público que diariamente asiste a dicho establecimiento.

La entrada a dicho salón es al consumo.

Asamblea republicana

El diputado republicano señor Lerroux ha dirigido un manifiesto a los concejales, diputados provinciales, diputados a Cortes y a las Juntas municipales y provinciales del partido de Unión republicana de las regiones de Aragón, Cataluña, Baleares y Valencia, convocándoles a una asamblea, que se celebrará en Zaragoza los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Febrero.

Una circular.

El Administrador de Hacienda ha dispuesto publicar en el «Boletín» una circular dirigida a los Directores ó Gerentes de las Sociedades, Compañías ó empresas y los particulares que tengan empleados con sueldos, dietas, asignaciones, comisiones ó gratificaciones, escitándoles a que presenten en aquella dependencia las relaciones juradas de dichos funcionarios que previene el art. 24 del Reglamento de 29 de Abril de 1902.

Secretario.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Fianza, D. Francisco Llopis Perez.

Concejal.

Ya se ha publicado la Real orden disponiendo que el día 1.º de Febrero próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos que forman las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904.

Dinero para Andalucía.

El ex-ministro Sr. Mellado ha recibido 50.000 pesetas que le envían de la Argentina, recaudadas por suscripción por el «Diario Español», de Buenos Aires, para socorro de la crisis agraria en Andalucía.

El Sr. Mellado ha puesto dicha cantidad a disposición del ministro de Fomento.

¿Se destinará algo a Almería?

Averías en unas boyas.

El vapor inglés «Prado» entró en este puerto a las 7 y 1/2 de la noche del día 21 de los corrientes, y ya a la vista, el práctico de guardia don José Gonzalez Martínez, colocado por fuera de las boyas del muelle de Poniente, en construcción, llamó al vapor con su luz y pito, viendo que el buque se dirigía a la farola roja y que por tanto tendría que embestir con los bloques cimientos de la referida farola.

Inmediatamente se dirigió al vapor, que ya había arrastrado y rete-

las referidas boyas, evitando la pericia y actividad de dicho práctico fatales consecuencias y la pérdida del buque en cuestión.

Después de grandes trabajos, el «Prado» fué aclarado de las boyas y traído dentro del puerto, amarrándolo en sitio conveniente.

Luego volvió el práctico con el bote por las boyas, que faltas de amarre, iban al garete, fondeándose en su sitio.

El Ingeniero de las obras del muelle de Poniente D. José Molero Levenfeld, dando una prueba más de desprendimiento ha perdonado la multa al capitán del buque Mr. Jenkins, a la cual se hizo acreedor por su falta de pericia.

Procesamiento.

El Juez de Instrucción de esta capital D. Luis Afan de Rivera, ha dictado auto de procesamiento contra el comerciante de esta plaza D. José Lucas Romero, por querrela criminal de injurias y calumnias inferidas a D. Angel Valle Alonso, según demanda presentada por éste hace algun tiempo.

Viajeros.

Ha regresado a Granada el teniente Alcalde de aquel Ayuntamiento D. Rafael Montesinos.

—De la misma capital llegó ayer D. José Villalobos.

—En el hotel Paris entraron ayer: D. Cristobal Carretero, D. Federico Cuadrado, D. Juan Bisval, D. Angel Beca, D. Tomás Roda, D. José Espinar, D. Miguel Flores, D. Sebastian Blanch y D. Ramón Aparicio.

Del mismo hotel salieron: D. Vicente Escobedo, Sr. Conde de Amaranate, D. F. Lalulla, D. E. Coste, don A. Toronato d'Almeida, D. Enrique Colon, Mr. I. Demolain y D. Odon Ardebol.

Comité socialista.

El partido Socialista Obrero ha renovado el Comité local que ha quedado constituido en esta forma:

Presidente: Miguel Cruz Maldonado.

Secretario: José Barbeito. Tesorero-Centador: Juan Garcia Cadenas.

Vocales: Francisco Vicente Rivas y José Lopez Ruiz.

Déudas.

Los Ayuntamientos de esta provincia debían en 31 de Diciembre último, las cantidades siguientes por los conceptos que se expresan:

	Pesetas.
Por impuesto de pagos del Estado...	25.578'05
Por id. de consumos...	8.772.159'91
Productos de la «Gaceta»...	23.373'34
20 por 100 de la renta de Propios...	29.114'08
10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas...	7.519'69
Total...	8.857.745'07

Cesantía y nombramiento.

A propuesta del Agente ejecutivo de la recaudación del Contingente, el Presidente de la Diputación ha declarado cesante al auxiliar de dicha agencia en los partidos de Almería y Sorbas D. Adolfo Galvez Carrascosa, nombrando en lugar de éste a D. Antonio Marquez Lopez.

Concejales interinos.

Habiendo declarado la Comisión Provincial nulas las elecciones municipales de Alendia, el Gobernador ha nombrado concejales interinos de aquel Ayuntamiento a los señores D. Manuel Molina Rubio, D. Manuel Perez Galera, D. Juan Perez Padilla y D. Francisco Sanchez Perez.

Esto es un «hecho político», consumado hace ya diez días, pero que hasta ayer, dada la reserva que hay en el Gobierno, no nos hemos podido enterar.

Telegrama.

El Gobernador ha recibido un telegrama del Mayordomo mayor de Palacio, agradeciendo la felicitación que el Sr. Romero Jirón dirigió al Rey, con motivo del día de su Santo.

Obras de puertos.

La «Gaceta» ha publicado el anuncio para la subasta de las obras del puerto de Melilla y del de Charfarinas, fijándose en 4.900.000 pesetas el tipo de la subasta, y deter-

minando que ésta se celebre el día 4 de Febrero.

El ministro de Fomento ha manifestado que espera en plazo no lejano dejar ultimado el referente al puerto de Ceuta.

Las anteriores obras no pueden ser más beneficiosas no solo para aquellos puertos africanos sino para la Península, que ya tiene bastante negocio en dichas plantas.

Requerimiento.

El Presidente de la Diputación ha acordado requerir á los Alcaldes y Depositarios de los Ayuntamientos de Vera, Velez-Blanco, Maria y Taberno, para que en el término de tres días, ingresen las cantidades que tienen retenidas, según los embargos practicados, bajo apercibimiento de pasarlos á los Tribunales á los efectos de las responsabilidades que preceptua el art. 148 del Código penal.

Por «valientes.»

La Guardia civil de la Cañada ha detenido á los vecinos de Cabo de Gata, Indalecio Segura Canton (a) Turrillero y Pedro Nieto Roman, los cuales apalearon y maltrataron á su convecino Joaquin Dominguez Rodriguez.

De Guadix á Baza.

Ha terminado el derribo del estribo del puente de Gor, en la línea de Guadix á Baza, y actualmente se está haciendo su reconstrucción, procurándose cimentarlo á gran profundidad, para darle la mayor solidez posible.

Los trabajos en dicha línea siguen haciéndose con gran actividad. La locomotora llega ya hasta la estación de Gor.

Parece que existe el propósito de inaugurar la línea el mes próximo hasta dicha estación, y en tal caso habrá que hacer un trasbordo de unos cuatro kilómetros.

Un recurso.

Por los concejales electos en el pueblo de Alcudia el día 12 de Noviembre último D. José María Perez Cano, D. Andrés Padilla Rubio, don Clemente Perez Sanchez y D. Juan Perez Guerrero, se presentó ayer al Gobernador un escrito acompañando recurso de alzada para ante el Ministro de la Gobernación, interpuesto contra el acuerdo de la Comisión Provincial que declaró la nulidad de las elecciones de referencia.

No parecen.

El Comandante de la Guardia civil dice al Gobernador que á pesar de las gestiones practicadas no han sido habidos los autores del robo cometido hace poco tiempo en la iglesia parroquial de Jerez del Marquesado (Guadix) ni hallados los objetos sustraídos, en esta capital.

Café Gervantes.

Se traspa ó vende este acreditado establecimiento, en buenas condiciones. Razón en el mismo.

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

La **sacarina**, el **salol** y los ácidos que contienen varios dentífricos son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El **Licor del Polo** carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías.

Lo acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**.

GOYAS CONCENTRADA
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **BOLOS PALIDOS**. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura **SALUD - VIGOR - FUERZA** - **SOLLEJA**.
Preparado de las Indias. - Se vende en botellas de 1 y 2 reales.
Las Farmacias de España, Francia, Portugal, Inglaterra, etc.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Sabañones. Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 5 reales.—Depositario en Almería; J. Vivas Perez. A todo el que lo solicite se le regalará un frasquito de SANOL PIZÁ.

Juzgado Municipal.

DIA 25.

NACIMIENTOS.

Luisa Lopez Góngora, Maria del Carmen Requena Lopez, Manuel Fuentes Ortiz y Manuel Gutierrez Grancha.

DEFUNCIONES.

Carmen Garcia Alonso, Francisco Lopez Asencio, Luis Salinas Sanchez, Juan Rodriguez Company y Francisco Pujazón Romero.

CASAMIENTOS.

Eduardo Gallart Jurado con Josefa Ruiz Gonzalez y Felipe Gomez Coca con Palmira Escamez Gutierrez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Luego veremos.

Madrid 25, 14.

Se asegura que el jefe del Gobierno Sr. Moret se muestra satisfecho del curso que sigue la Conferencia de Algeciras.

En la primera sesion se dará lectura al cuestionario español sobre la Hacienda marroquí.

Consejo de Ministros.

(A las 15.)

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Moret.

Se discutieron y firmaron varios expedientes de escaso interés.

Acordóse crear un cuerpo de Seguridad con destino á las Cárceles y el ascenso inmediato del general de brigada Sr. Ollerros.

Por último el ministro de Fomento Sr. Gasset dió cuenta de los trabajos que se están haciendo en Andalucía, encareciendo al mismo tiempo la necesidad de acometer más obras, por que la miseria que reina en algunos puntos es grande.

El Sr. Gasset fué felicitado por su jefe y demás compañeros.

Ladrones detenidos.

(A las 15'25.)

Han sido detenidos en Cartagena dos individuos que se dedicaban á cometer importantes robos.

Uno de ellos declaró que pertenecian á una cuadrilla de ladrones allí formada y que en el momento de ser detenidos estudiaban la realización de un robo en una casa importante.

El Rey á Biarritz.

(A las 16.)

Telegrafian de San Sebastian que hoy á las 9 y media de la mañana marchó el Rey á Biarritz con objeto de visitar á su prometida la princesa Ena de Battemberg.

“LA INDUSTRIAL CORCHERA”

DE LOS

Sres. Barbé, Romay y Compañía.

BARCELONA.

Serrines superiores de Viruta de corcho, cuyo peso por fanega es de 4 á 4,500 kilogramos.

Para pedidos y contratos, dirigirse á

DON EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería

Serrin de corcho superior. Duelas de roble. Arcos catalanes.

PRECIOS MUY REDUCIDO.

Thomas Morrison y Compañía Limited, calle Pescadores, 1.

La despedida hecha á don Alfonso fué afectuosísima. **En el Congreso.—Interpelación.—El Sr. Soriano.**

(A las 20.)

La cuestion millar.

(A las 17.)

Lo cuestion del proyecto de ley sobre los delitos á la Pátria y al Ejército, parece que no vá á llegar á su fin.

Dícese que en el Consejo celebrado esta mañana se ocuparon los ministros de dicho asunto sin poder tomar acuerdo alguno.

Créese que esto ocurriera porque los Consejeros se mostraron á la salida muy reservados.

Viaje de un representante de España.

(A las 18.)

Llamado por el ministro de Estado Sr. Duque de Almodovar del Rio, ha llegado á Algeciras el Sr. Llavera, representante de España en Marruecos.

En el Senado.—Por la marina mercante.

(A las 18'20.)

En la sesion celebrada esta tarde en el Senado, se hicieron al principio varios ruegos y preguntas.

Despues el Sr. Barrio anunció una interpelación sobre las hostilidades que ejercen nuestros cónsules extranjeros contra la marina mercante. Pidió para evitar esto, se dictara una ley de protección á dicha marina, que tan abandonada se encuentra en la actualidad.

Cuando terminó el Sr. Barrios continuó discutiéndose el proyecto de canalización del rio Ebro.

Un crimen.

(A las 19.)

Un telegrama recibido de Viñuela (Málaga), dá cuenta de que un hijo del Alcalde de aquel pueblo ha matado de un tiro á un convecino suyo, siendo la causa del crimen un pleito que ambos sostenian.

Siguen los frios.

(A las 19'20.)

Nuevos despachos recibidos de diferentes puntos de España dicen que siguen sintiéndose grandes frios.

BOLSA.

4 por 100 interior, 79-20.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 99-50.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 23-00.

En el Congreso.—Interpelación.—El Sr. Soriano.

Grande ha sido la animación que ha habido hoy en la sesion celebrada en el Congreso, con motivo de la interpelación que tenía anunciada sobre el estampillado el Diputado republicano señor Soriano (D. Rodrigo).

Tambien las tribunas se hallaban de bote en bote.

Lo mismo que en el Senado comenzó la sesion con varios ruegos y preguntas.

Seguidamente el ministro Sr. Gasset dió lectura á su proyecto general de obras públicas, siendo aquel recibido con alabanzas.

A consecuencia de una alusion hecha al Sr. Poveda sobre los suplicatorios para el procesamiento, se originó un ruidosísimo incidente entre aquel y el Sr. Soriano, costando gran trabajo á la presidencia el poder cortarlo.

Restablecido el orden, el Sr. Soriano comenzó á hacer su anunciada interpelación sobre el estampillado, en medio de la mayor expectación de los Diputados y del público.

Repitió el Sr. Soriano los ataques que hizo primeramente contra el Sr. Marqués de Cayo del Rey, calificando á éste de cómplice del «Crédito Lyonnay.»

Mientras el Sr. Soriano hacia sus denuncias no cesó el Sr. Conde de San Luis de interrumpirle, dando lugar á que se promovieran varios incidentes.

El Sr. Conde de San Luis negó las denuncias que el señor Soriano le acusaba de complicidad en el «chantage» y de los demás cargos.

Las palabras duras de uno y otro orador, dió lugar á que se promoviera nuevamente un tumulto, cesando éste por las aclaraciones que se hicieron.

La discusión de este asunto continuará mañana.

Cortado el incidente, siguió discutiéndose el proyecto de reforma de los aranceles, levantándose seguidamente la sesion.

Entrevista del Rey con la princesa Ena.

(A las 21.)

Un despacho que acaba de recibirse de Biarritz, dá cuen-

ta de la llegada á aquel punto del Rey D. Alfonso.

Dicen que la entrevista de éste con la princesa Ena de Battemberg, ha sido afectuosísima.

Despues del almuerzo salieron á pasear en coche los futuros reales esposos, seguidos de una distinguida comitiva.

Añaden que esta noche se dará un banquete de gala en la Villa de Mouriscot, y cuando termine regresará el Rey á San Sebastian.

Banquete de la Reina.

(A las 23.)

La Reina madre se propone organizar un banquete en honor de los príncipes de Battemberg.

La fiesta se celebrará en el palacio de Miramar, en San Sebastian.

PERPEN.

Naranjos

En el Depósito de plantas de Antonio Alvarez, la Cascada, calle de la Estación, Almería, se han recibido un buen surtido de naranjos limoneros mondarines, procedente de los viveros de D. Miguel Gonzalez, término de Gador, clase extra.

Magníficos frutales de todas clases, pinos alejos, casuarinas, eucaliptus maderables, rosales, claveles, plantas de salon y jardin, tierra de Brezo y vegetal.

ANTONIO ALVAREZ.—ALMERIA.

No más olor de muelas.

Licor Odontológico Universal
Quite instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliente, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Vinda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena.

Francés,

PARTIDA DOBLE, CÁLCULOS MERCANTILES, preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Correos. **Emile Lacoste, profesor,** Santa Rita 1, 2.º, derecha

ENFERMEDADES de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon. Conde de Ofalia (frente á Correos)

Venta

de una farmacia en Tabernas, propiedad de los hijos de D. Miguel Solves. Para informes y proposiciones, D. José Solves Barrios, en Tabernas.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del «Suero oxigenado» del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad. Horas de consultas de 11 á 1. Calle de San Leonardo, n.º 1.

Imp. de La Crónica

EL DOLOR DE CABEZA

y jaquecas desaparece en 5 minutos con la Hemieranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemieranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de origen determinada, en las neuralgias á frigori (producida por frío) intercostales, anémicas y sifilítica, en las gastralgias, reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal 15 y Puerta de Sol, 9.-Madrid

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin recarta, 3, Ptas con recarta.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
---	--	----------------------------	-----------------------------

CAJA COLOMBIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLOMBIAL
MAYORISTA MADRID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS sobre INCENDIOS

Subdirector en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasaje del Príncipe núm. 13.

LA FERRA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acburrias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T-tuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Pasaje del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago - riñon; la de Cuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia

José Orduña Calvo,

papelaría é imprenta, Puerta Purchana.

Agencia de encargos

DE

Joaquín Cabrera Navarro

MADRID, Atocha 127.

Se hacen toda clase de encargos por la módica comisión de Pesetas 1 siendo el valor del encargo de 25 pesetas.

Id. 1-25 id. id. de 25 á 50 id.

Id. 1-50 id. id. de 50 á 100 id.

Para los encargos mayores de estas cantidades se convienen precios especiales muy reducidos.

También se gestiona por 2 pesetas de comisión, la adquisición y envío de billetes kilométricos.

Solo se aumentará á las comisiones expuestas, los gastos de correo y conducción á la estación.

Referencias en Almería: D. Angel Pastor Gimenez, D. Francisco Guerrero, D. José Sanchez Entrena y D. Alfredo Rodriguez Burgos.

Agencia de Aduanas Manuel Taramelli.

EMIL, 10, ALMERIA.

SOLUCION PAUTAUBERGE
á Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES NECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 32, Rue Fink-Blanc, París y La Haya, Holanda.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el nombre de un buen amigo ó amiga; necesita también antes los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara estimación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, telégrafos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Pueden hacer de estimaciones, para 1906, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y Gabinetes de estapas ó de escritorio.

Precio de 2,50 pesetas

Depositarlo en cualquier librería ó papelería.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1906

Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica

Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es género é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS

concedidos entre los compradores.

Participación gratis el 1.º billete de la Lotería de Navidad n.º 14.224

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De ven

a perfumerías y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el recipiente de la caja, la marca de ARROYO.
En Almería, San José del Príncipe, 11, principal.

Carlos Coppel

FABRICA DE RELOJES

MADRID

FUENCARRAL 27

CATALOGO GRATIS

Listas especiales para RELOJEROS